

CARÁTULA DE CLASIFICACIÓN

	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal / Dirección Administrativa/ Enlace Fortaseq.
DENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:	Informe Municipal de Evaluación. FORTASEG 2018.
	s, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN: rme Municipal de Evaluación. FORTASEG 2018.
Artículo 134, Fracción I de la Ley de Tr tratarse de información que contiene información relativa al patrimonio de u 5 fracción VIII de la Ley de Protección	LA CLASIFICACIÓN (Nombre del ordenamiento, artículos, fracciones, párrafos): ransparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en virtud de datos personales, concerniente a una persona física identificada o identificable e una persona física o jurídica del derecho privado; así como a los numerales Artículo de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; y el lagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y
	OTIVARON LA CLASIFICACIÓN: rme Municipal de Evaluación. FORTASEG 2018. lentra en la tabla y pie de página relacionado.
La información toctada co la que se enec	issued of the as begins to read and
BEATRIZ PÉREZ CASTILLO ENCARGADA DE DESPACHO DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	MARCO CÉSAR CASTILLO JIMÉNEZ ENLACE FORTASEG



Informe Municipal de Evaluación

FORTASEG 2018

I. Índice

11.	Introducción 1
111.	Programas con Prioridad Nacional
	Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.
	Sección 1. Subprograma de Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana
	Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial
	Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza
	Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública
	Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial
	Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación
	Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia
	Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia
	Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas15
	Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública
	Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)16
	Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas
V.	Conclusiones Generales
	IV.1 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
	IV.2. Cuadro Porcentual
1.	Bibliografía
/1.	Apéndice

II. Introducción.

Con fundamento en los artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8, párrafo tercero, fracción I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; 1, 4, 6 fracción VII, 19 fracción XIX y 21 fracciones V, VII y XVI del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 53, 58, 59 y Cuarto Transitorio de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero del 2018; la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, emite los Lineamientos generales de evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2018.

Uno de los elementos más importantes que inciden directamente en la acción de gobierno es la transparencia y la rendición de cuentas; su orientación requiere del conocimiento de resultados concretos, confiables y verificables de la aplicación del gasto público.

Por lo anterior, se elabora Informe Municipal de Evaluación con la finalidad de especificar los objetivos que el Honorable Ayuntamiento de Puebla logró durante el ejercicio fiscal 2018, con el recurso asignado mediante el subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, el cual fue destinado en los siguientes Programas con Prioridad Nacional

- Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública.
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.
- Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
- Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. (Coparticipación).

En el presente Informe se integra toda la Información referente a los resultados de la aplicación de los recursos federales del Subsidio, destinados a las metas concertadas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2018, cuyo importe ascendió a la cantidad de \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos M.N.) más la aportación municipal de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos

Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2018

M.N.), que equivale al 20% del total del recurso asignado, considerado como Coparticipación municipal.

Asimismo, en el Informe se describe las conclusiones mediante un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, en este sentido se detectó como una fortaleza recurrente el alcanzar las metas generando economías en apego a los principios de eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia que dicta la normativa aplicable.

III. Programas con Prioridad Nacional.

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Par Elercer
		Aportac	ión Federal (FOR)	raseg)	SERVICE TO SERVICE	
\$11,250,000.00	\$11,250,000.00	\$11,192,500.00	\$11,192,500.00	\$11,192,500.00		*

A1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

a) ¿Cuántos planteles escolares fueron intervenidos con el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de Planteles Escolares Proyectado	Número de Planteles Escolares Alcanzado
10t)	13(2)

⁽¹⁾ Número de Planteles escolares reportados en el Informe Inicial de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia de fecha 30/05/2018.

b) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Población Beneficiada Proyectada ⁽¹⁾			Población Beneficiada Alcanzada (2)		
Alumnos	Docentes	Padres de Familia	Alumnos	Docentes	Padres de Familia
5,393	247	4,788	5,821	332	367

¹¹ Cifras reportadas en el Informe inicial de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia de fecha 30/05/2018.

¹² Metas reportadas en el Informe final de Seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia de fecha

c) ¿Cuántos casos de violencia escolar se registraron en el municipio y en los planteles escolares intervenidos durante el año 2018? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

	Número de Casos de Violencia Escolar en 2018 ¹⁾		
Tipos de Casos de Violencia Escolar	En el Municipio	En los Planteles Escolares Intervenidos	
Número de casos de violencia escolar a nivel primaria y secundaria.	-	16	
Número de casos de violencia escolar que derivaron en delitos y/o faltas administrativas al exterior de las escuelas primarias y/o secundarias.	N/D	N/D	
Número de casos de violencia escolar que derivaron en delitos y/o faltas administrativas al interior de las escuelas primarias y/o secundarias.	N/O	N/D	
Número de casos de violencia escolar registrados en escuelas primarias y/o secundarias que se canalizaron a instituciones que atienden estas problemáticas.	N/D	N/D	

ill-La información no se encuentra disponible.

⁽²⁾ Meta alcanzada y reportada en el Informe final de Seguimiento de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia de fecha 7/01/2018.

B. Proyecto de Jóvenes en Prevención

a) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Población Beneficiada Proyectada	Población Beneficiada Alcanzada
Número de Jóvenes (15 a 29 años)	Número de Jóvenes (15 a 29 años)
1,300(1)	2,973(2)

El Población a beneficiar que se reportó en el Informe Inicial de implementación de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana de fecha 3/05/2018.

b) ¿Cuántos jóvenes (entre 15 y 29 años) en el municipio y en las colonias intervenidas se encuentran en alguna de las siguientes situaciones durante el año 2018? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

	Número de Jóvenes con (1) Alguna Situación de Riesgo en 2018		
Tipos de Situaciones de Riesgo	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas	
Número de jóvenes que presentan una situación de adicción al alcohol o drogas.	N/D)	N/D	
Número de jóvenes económicamente inactivos (sin empleo).	N/D	N/D	
Número de mujeres menores de 18 años embarazadas	N/D	N/D	
Número de casos de violencia escolar a nivel secundaria y bachillerato	N/D	N/D	
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes	3,084	191	
Número de delitos del fuero común cometidos por jóvenes	114(1)	3 (2)	
Número de delitos del fuero federal cometidos por jóvenes	30	31-1	
Citra rangerada por allatinada della		<u> </u>	

⁽¹⁾ Cifra reportada por el Ministerio Público para Adolescentes, es decir, incluye hasta jóvenes de 17 años. El número de delitos del fuero común que reporta el Ministerio Público alcanza la cifra de 1,117.

C. Proyecto de Prevención de Violencia de Género

a) ¿Cuántas Redes Comunitarias de Mujeres se conformaron con el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de Redes Comunitarias de Mujeres Proyectado	Número de Redes Comunitarias de Mujeres Alcanzado
5(1)	
Il Número de metas convenidas	3

b) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de Mujeres Beneficiadas Proyectado	Número de Mujeres Beneficiadas Alcanzado
500(I)	500(0)

⁽ii) Mujeres a beneficiar que se reportó en el Informe Inicial de implementación de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana de fecha 3/05/2018.

¹²¹ Población beneficiada Alcanzada que se reportó en el informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana de fecha 7/01/2018.

⁽a) Cifra reportada por el Ministerio Público para Adolescentes, es decir, incluye hasta jóvenes de 17 años. El número de delitos del fuero común que reporta el Ministerio Público alcanta la cifra de 63

Mujeres participantes directas que se reportaron en el Informe Final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana de fecha 7/01/2018.

c) ¿Cuántos casos de violencia de género se presentaron en el municipio y en las colonias Intervenidas durante el año 2018? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

	Número de Casos de Violencia de Género en 2018 [1]		
Casos de Violencia de Género	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas	
Número de casos de violencia familiar	4,513(1)	506(1)	
Número de feminicidios ocurridos	O ⁽²⁾	0(2)	
Número de delitos cometidos en el municipio, en que las victimas fueron mujeres	47(3)	1(3)	

⁽i) Número de Llamadas de Auxilio al 9-1-1 sin que esta cifra derive en un hecho delictivo confirmado.

- D. Proyecto de Justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad.
 - a) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Población Beneficiada Proyectada (1)	Población Beneficiada Alcanzada
N/A	N/A

⁴⁴ El municipio de Puebla no concerró metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

b) ¿Cuántos delitos y faltas administrativas derivados de conflictos vecinales se registraron en el municipio durante el año 2018? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de Delitos y Faltas Administrativas por Conflictos Vecinales Registrados en 2018 (3)		
Primer trimestre 2018	Último trimestre 2018	
N/A	N/A	
N/A	N/A	
	Conflictos Vecinales Primer trimestre 2018 N/A	

⁽⁴⁾ El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

- E. Proyecto de policía de proximidad.
- a) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto? Específicar la información conforme la tabla siguiente:

*Población Beneficiada Proyectada	Población Beneficiada Alcanzada (1)
N/A	N/A

⁽¹⁾ El município de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

⁽²⁾ Se reportaron 15 Homicidios de Mujeres en el municipio y 1 en las Colonias Intervenidas (no catalogados como feminicidios).

⁽³⁾ Llamadas al 9-1-1 confirmadas.

b) ¿Cuántos delitos y faltas administrativas derivados de conflictos vecinales se registraron en el municipio durante el año 2018? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

*Número de policías que Integran la Secretaría o Dirección Municipal de Seguridad Pública en 2018	Número de policías que trabajan con el enfoque de proximidad social en 2018		
(estado de fuerza) 11	Primer trimestre 2018	Último trimestre 2018	
N/A	N/A	N/A	

⁽¹⁻El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

- 1.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada a las preguntas planteadas. En caso de no contar con información señalar las razones.
 - a) ¿Qué problemáticas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia disminuyeron y cuáles persisten en su municipio como resultado de la aplicación de los recursos federales del subsidio SUBSEMUN y FORTASEG de 2015 a 2018?
 - Disminuyó en un 35 por ciento de problemáticas prioritarias que enfrentan los jóvenes en Prevención después de la implementación del proyecto respecto a la situación inicial.^[1]
 - Aumento en un 41.18 por ciento las denuncias por violencía familiar y de género registradas en el territorio de intervención después de la implementación del proyecto de Violencia de Genero.
 - Disminuyó en un 19.55 por ciento el número de factores de riesgo de violencia de manera individual identificados después de la implementación del proyecto de Prevención de la violencia Escolar y aumento en un 39.70 por ciento el nivel de seguridad en la escuela después de la implementación del proyecto en comento. (1)

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

3.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
		Aporta	ición Federal (FC	ORTASEG)		BIR OF PARK
\$5,702,460,00	\$5,702,460.00	\$5,702,460.00	\$5,702,460.00	\$5,702,460.00	-	•

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión, al cierre del año.

	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza					
Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas		En proceso de Emitir Resultado	
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	612	612	612	580	6	
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	600	0	600	219	0	
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

⁽ii) Al 31 de diciembre de 2018 se tenlan pendiente los resultados de 6 personas, al 31 de marzo de 2019 no se tiene ningún resultado pendiente de emitir.

El información reportada por medio del Informe Final de los Proyectos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con participación Ciudadana de fecha 07/01/2019.

2.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo del avance en evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año de 2018.

	Perso	nal en Activo	Evaluado en Co	ontrol de Confianza
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza (4)	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado 😃
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	1,766	699	655	0

I¹ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de la policía municipal, la información se encuentra cergada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2018, incluye a personal con funciones administrativas y pendientes de dar de baja.

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Avance Presupuestario:

Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
	Apo	rtación (FORT	ASEG)		
\$5,934,542.00	\$5,896,742.00	\$5,896,742.00	\$5,896,742.00		
	Aportación i	del Beneficiario (Co	participación)	CANADA CAREDAN	
\$15,000,000.00				-	•
	Tot	al del Financiami	ento		
\$20,934,542.00	\$20,895,557.16	\$20,896,557.16	\$20,896,557.16	**	-
	\$5,934,542.00 \$15,000,000.00	Apol \$5,934,542.00 \$5,896,742.00 Aportacion \$15,000,000.00 \$14,999,815.16	Aportación (FORT, S5,934,542.00 S5,896,742.00 S5,896,742.00 Aportación del Benchiciario (Cc S15,000,000.00 S14,999,815.16 S14,999,815.16 Total del Financiam	Aportación (FORTASEG) \$5,934,542.00	Aportación (FORTASEG) \$5,934,542.00

2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2018. En caso de no contar con información señalar las razones.

a) Cursos de Capacitación.

	Número de			
Formación	Convenido	Modificado	Alcanzado	
Formación Inicial (Aspirantes)	200	N/A	216	
Formación Inicial (Personal en Activo)	142	N/A	260	
Armamento y Tiro Policial	N/A	N/A	N/A	
Asertividad y Negociación Policial	N/A	N/A	N/A	
Atención a victimas	N/A	N/A	N/A	
Cadena de Custodia	N/A	N/A	N/A	
Competencias Básicas de la Función Policial	166	N/A	170	
Conducción de Vehículos Policiales	N/A	N/A	N/A	
Cultura de la Legalidad	N/A	N/A	N/A	
Curso de Comunicación Asertiva	N/A	N/A	N/A	
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	N/A	N/A	N/A	
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	N/A	N/A	N/A	
Curso para instructor evaluador	N/A	N/A	N/A	
Curso para monitorista para Videovigilancia	N/A	N/A	N/A	
Curso para Policía Turística	N/A	N/A	N/A	
Derechos Humanos	N/A	N/A	N/A	
Detención y conducción de personas	N/A	N/A	N/A	
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	N/A	N/A	N/A	
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	N/A	N/A	N/A	
Diplomado en gerenciamiento policial	N/A	N/A	N/A	

Formación	Convenido	Modificado	Alcanzado
Diplomado la policia y su actuación ante la víctima en el			
Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	N/A	N/A	N/A
Diplomado mediación (formación de replicadores)	N/A	N/A	N/A
Diplomado para Mandos	N/A	N/A	N/A
Equidad de Género	N/A	N/A	N/A
Ética Policial	N/A	N/A	N/A
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	N/A	N/A	N/A
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	N/A	N/A	N/A
Grupo táctico avanzado	N/A	N/A	N/A
Grupo táctico básico	N/A	N/A	N/A
Grupo táctico intermedio	N/A	N/A	N/A
Guia Nacional de Cadena de Custodia	N/A	N/A	N/A
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	N/A	N/A	N/A
Habilidades Docentes	N/A	N/A	N/A
Hechos de tránsito terrestre	N/A	N/A	N/A
informe policial homologado	N/A	N/A	N/A
Intervención, control y manejo policial en disturbios	N/A	N/A	
Juicios Orales	N/A	N/A N/A	N/A
Justicia Cívica	N/A		N/A
La policía y su actuación ante la victima en el sistema de	14/3	N/A	N/A
justicia penal (40 horas)	N/A	N/A	N/A
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	N/A	N/A	N/A
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	N/A	N/A	N/A
Manejo de Crisis	N/A	N/A	N/A
Manejo de vehículo policial	N/A	N/A	N/A
Marco legal policial	N/A	N/A	N/A
Mediación	N/A	N/A	N/A
Nivelación académica	N/A	N/A	N/A
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	N/A	N/A	N/A
Plataforma México			
	N/A	N/A	N/A
Policía de proximidad con perspectiva de género	N/A	N/A	N/A
Policía de reacción	N/A	N/A	N/A
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	25	N/A	25
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	N/A	N/A	N/A
Prevención del Delito	N/A	N/A	N/A
Prevención y vinculación social	N/A	N/A	N/A
Programa de mejora de las condiciones laborales del	N/A	N/A	N/A
personal operativo		.,,,,	1 .77
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	N/A	N/A	N/A
Proximidad social	N/A	N/A	N/A
Psicología policial	N/A	N/A	N/A
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	N/A	N/A	N/A
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	N/A	N/A	N/A
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia	170		
forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	178	N/A	179
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	517	N/A	520
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	289	N/A	289

Formación	Convenido	Modificado	Alcanzado
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	168	N/A	170
Curso en Materia de Coordinación Operativa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal (1)	500	N/A	500

¹⁴ Se realizó la capacitación en el Taller en materia de Coordinación Operativa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, con cargo al Subsidio.

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

	Número de Personas Evaluadas (1)				
Evaluación	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados	
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	166	166	170	170	
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	252	252	254	245	
Evaluación Instructor Evaluador	N/A	N/A	N/A	N/A	

¹⁸ Cifras reportadas por el Centro único de Evaluación de control y Confianza y cotejadas internamente con el área responsable en la Secretaría de Seguridad Público y Tránsito Municipal.

2.2.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año de 2018.

a) Cursos de Capacitación.

A STATE OF THE STA	Personal en Activo Capacitado		
Formación	Estado de Fuerza (1)	Capacitado	
Formación Inicial o Equivalente	医医性系统 经 多的 医变化	476	
Formación Contínua		195	
Nivelación Académica		0	
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)	1-16-5	0	
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		1,756	
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		1,756	

b) Evaluación de Competencias Básicas Policíales, de Desempeño y para Instructor.

	Personal en Activo Evaluado				
Evaluación	Estado de Fuerza (1)	Evaluado	Aprobado		
Evaluación de Competencias Básicas para Policias Municipales en Activo.	是是是	170	170		
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.		254	245		
Evaluación para Instructor	一种 医二种 医二种		^		

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vígente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y

Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2018

evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elemento
Policías Municipales en Activo		977

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el heneficio en 2018?

are / codditios policios de marido y el	Set attivos recipieron o continuaron con el penelicio en 2019.
Policías de Mando:	Policias Operativos:
	Folicias Operativos.
17(1)	
The state of the s	

(1) Plantilla de personal que recibió el beneficio con corte al 31 de diciembre de 2018.

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

Incremento Policías de Mando:	Incremento Policias Operativos:
\$28,215.96	\$13,211.71

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

Incremento Policias de Mando:	Incremento Policías Operativos:
5%(1)	5%(1)

[4] incremento establecido en el formato de proyecto de Reestructuración y Homologación Salarial presentado y aprobado.

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2018 en materia del Programa referido?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2018?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicle fiscal.

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

*Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policias Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)	
Seguro de gastos médicos mayores	N/A	N/A	N/A	N/A	
Potencialización del seguro de vida	N/A	N/A	N/A	N/A	
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo	N/A	N/A	N/A	N/A	
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías	N/A	N/A	N/A	N/A	
*Condición Laboral	<u>Si</u>	No	Número de	Monto Total	

			Policías Beneficiados	Otorgado (pesos)
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial	N/A	N/A	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	N/A	N/A	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su ceber	N/A	N/A	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda	N/A	N/A	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)	N/A	N/A	N/A	N/A
Vales de despensa	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A

^{*}El município de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para la Ayuda por Separación de los Elementos Operativos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2018 el beneficio respectivo?

N/A

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado de ayuda para la separación de los elementos operativos durante 2018?

N/A

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
		Aportac	ción Federal (FO	RTASEG)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A I	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

- 3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2018. En caso de no contar con información, señalar las razones.
- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2018?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

3.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

[&]quot;El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radio Comunicación y cuántas se encuentran en operación?

	Número de E	quipos
Terminales	integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	N/A	N/A
Terminales Digitales Móviles	N/A	N/A
Terminales Digitales Base	N/A	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

c) ¿Cuántas unidades en su caso, del total del parque vehícular son monitoreadas?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

Sección 2. Subprograma de Sistema de Videovigilancia.

3.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificada	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
		Aporta	ión Federal (FC	RTASEG)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	. N/A	N/A

*El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejerc cio fiscal.

- 3.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2018. En caso de no contar con información señalar las razones.
- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2018?

N/A
El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad del Sistema de Videovigilancia durante el año 2018?

Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2018									
Enero	Febrero	Marzo		Mayo		Julio	Noviembre	Diclembre	Promedio Anual
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El municiplo de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instaladas durante el año 2018, así como el número de PMI y cámaras de éstas se encuentran en operación?

Número de posiciones	Número de total	Arregio de C	âmaras en el PMI
(PMI)	cámaras	Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
N/A	N/A	N/A	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2018

d) ¿Cuentan con conectividad al C4 estatal o equivalente? En caso afirmativo, ¿qué tipo de medio utiliza y cuáles son sus especificaciones técnicas?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

e) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia al cierre del año 2018?

N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

- 3.2.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.
- a) ¿Cuál es el número de Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, y cuántos se encuentran en operación?

Sistema de Video	ovigilancia	En Operación	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
N/A	N/A	N/A	N/A

^{*}El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal

b) De la tabla anterior, ¿cuántas cámaras se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?

PMI	Cámaras	Fecha de Inicio de Operación		
N/A	N/A	N/A		

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Anual de Evaluación 2017, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2017; de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

	Número de caso	os delictivos con Inter	vención del Sistema	de Videovigilancia	
Año 1	Año 2	•••	2017	2018	Total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentas al programa, para este ejercicio fiscal.

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Par Ejercer
		Aportaci	ón Federal (FORTA	ASEG)		
\$51,649,580.00	\$51,649,580.00	\$51,410,856.82	\$51,410,856.82	551,410,856.82	-	

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2018?

Adquisición de uniformes, equipo de protección y patrullas

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2018 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
	Par	2,139	2,139	2,139
Vestuario y Uniformes ⁽¹⁾	Pieza	12,926	12,926	12,926
	Juego	N/A	N/A	N/A
Materiales de Seguridad Pública	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Corta	Pieza	N/A	N/A	N/A
Arma Larga	Pieza	N/A	N/A	N/A
Vehiculos y Equipo Terrestre ⁽³⁾	Pieza	26	26	26
Comandancia	Obra	N/A	N/A	N/A

13 Se adquirieron camisolas, Pantalones, Kepis, Chamarras, Botas, Zapato tipo choclo, Fornituras, Insignias y divisas.

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2018?

Policias Municipales que recibieron Equipamiento Personal							
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga		
Policías Municipales	1,355(1)	N/A		N/A	N/A		

3.3.3. Avance General del Subprograma:

 a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los índicadores siguientes?

	Número de elementos			
Concepto	Estado de Fuerza	Cantidad		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo				
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo				
Número de policias por cada arma larga				
Número de policias por cada patrulla				

⁽a) Se adquirieron Motocicletas equipadas como patrulla con balizamiento y Vehículos para 7 pasajeros como patrulla con balizamiento,

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
STEEL STEELS		Aporta	ición Federal (FC	DRTASEG)		
\$463,418.00	\$463,418.00	\$462,984.42	\$462,984.42	\$462,984.42	-	-

4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2018?

Se adquirieron material forense para primer respondiente.

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2018 con recursos del FORTASEG?

Ninguno, no se adquirieron kit de primer respondiente, pero si material forense para primer respondiente.

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2018 con recursos del FORTSEG?

Ninguno, no se adquirieron kit de primer respondiente, pero si material forense para primer respondiente.

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2018 con recursos del FORTASEG?

Ninguno, no se adquirieron kit de primer respondiente, pero si material forense para primer respondiente.

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2018 con recursos del FORTASEG?

Ninguno, no se adquirieron cámaras de solapa en el 2018.

f) ¿Cuántos Policias Municipales participaron como primer respondiente durante el año 2018?

1,125 elementos.

g) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)? Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH		
Detención en Flagrancia	8,152	8,152		
Localización o Descubrimiento de Indicios	74	74		
Recepción de Denuncia	Ninguno	Ninguno		

h) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehensión	Ninguno
Detención por Caso Urgente	Ninguno

4.3. Avance General del Programa:

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente? ¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPSP	Policias Municipales con Kit de primer respondiente	Policias Municipales con cámara de solapa		
	661	100(2)		

⁽a) Las câmaras fueron adquiridas con recurso propio.

Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

5.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido*	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
		Aporta	ición Federal (Fi	ORTASEG)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

5.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores durante el año 2018?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados*						
"IIXANOB	Enera	Febrero		Diciembre	Total		
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Jueces Cívicos o Calificador. Regidos (faltas administrativas)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal

- b) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes?
- b.1) Un área específica en la corporación
- b.2) El superior jerárquico
- b.3) Una persona designada
- b.4) Otro, especifique

c) De los formatos IPH entregados a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control señalado en el inicio a), ¿Cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autóridades señaladas en el inciso b) durante el año 2018?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisado						
	Enero	Febrero		Diciembre	Total		
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

d) ¿Cuántos formatos IPH registró en los programas de cómputo del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS) durante el año 2018?

Instanda	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisados							
	Enero	Febrero		Diciembre	Total			
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de Julio de 2010.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Sistema de Captura del IPH de primer respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al orograma, para este ejercicio fiscal.

e) De los formatos IPH capturados en los programas de cómputo del CNS reportado en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisado							
The state of the s	Enero	Febrera		Diciembre	Total			
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Sistema de Captura del IPH de primer respondiente publicados en el DOF el 5 de octobre de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Tota!	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

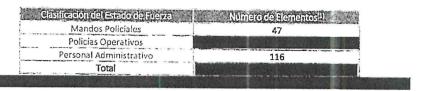
El município de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

- 5.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.
- a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS o Plataforma México)? Marque con una "X".

Programa de captura (aplicativo) del CNS

- a.2) Bus de integración de información
- a.3) C4 o C5 de la entidad federativa
- a.4) Otro, especifique

- b) ¿De qué manera suministra el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) a las bases de datos del CNS? Marque con una "X".
-) Programa de captura (aplicativo) del CNS
- b.2) Bus de integración de información
- b.3) C4 o C5 de la entidad federativa
- b.4) Otro, especifique
- c) ¿Qué área es la responsable de mantener actualizado el RNPSP? Marque con una "X". El área administrativa de la propia corporación.
- d) ¿Qué área es la responsable de efectuar las altas en el RNPSP? Marque con una "X". El área administrativa de la propia corporación.
- e) ¿Qué área es la responsable de efectuar las bajas en el RNPSP?
- El área administrativa de la propia corporación
- e.2) La Dirección de Finanzas u homóloga del municipio
- e.3) Una persona designada
- e.4) Otro, especifique
- f) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP).



Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.1. Avance Presupuestario:

Convenido Modificado	I de la company	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
	Aporta	ción Federal (F	ORTASEG)		
El municipio de Puebla no concertó meta	N/A s referentes al oro	N/A	N/A	N/A	N/A

- **6.2.** Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2018. En caso de no contar con información, señalar las razones.
- a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cíerre del año 2018?

El municipio de Puebla no concertó metas refer	N/A rentes al programa, para este ejercicio fisca	-vija samunin gorana	
		els.	

b) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2018 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamadas de Emergencia		Vúmero de Llan	adas de Emer	gencia Recibidas al 9-1-1 e	n 2018
Liamadas de emergencia	Enero	Febrero		Diciembre	Total
Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Falsas o improcedentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

c) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2018, ¿cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Llamadas de Emergencia		Ua	CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE PA	po Promedio de Atención de rgencia al 9-1-1 Reales Recibio	las en 2018
emerger ela	Enero	Febrero		Diciembre	Total
Reales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2018? Especificar el incidente conforme al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia.

Incidente de Emergencia (1)	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1 en 2018
1. Tipo "A"	N/A
2. Tipo "8"	N/A
3. Tipp "C"	N/A
4. Tipo ' D"	l N/A
5. Tipo "E"	N/A
6. Otros tipos de Llamadas	N/A
TOTAL	N/A

III E municipio de Puebla no concertó metas referentes al programa, para este ejercicio fiscal.

6.3. Avance General del Programa:

a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamada de Emergencia(1)	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	581,582
Falsas o Improcedentes	2,348,254
TOTAL	3,029,936

(1) Los datos corresponden a llamadas únicamente recibidas por el municipio de Puebla.

b) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos. Esta pregunta aplica solamente a los que iniciaron su operación en 2016.

1		
	*00.21.0F(I)	1
ı	*00:31:05(1)	ı
- 1		1

(III El dato incluye el tiempo promedio de arribo de unidades de todas las corporaciones que prestan servicios de emergencia (Ambulancias, Bomberos, Policía Ministerial, Policía Municipal, Protección Civil Estatal, Protección Civil Municipal, Tel Mujer, Tránsito Municipal)

c) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 9-1-1? Especificar el incidente conforme al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia. Esta pregunta aplica solamente a los que iniciaron su operación en 2016.

Tipo de Llamada (1)	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1
1. Tipo "A"	91969
2. Tipo "B"	55686
3. Tipo "C"	32251
4. Tipo "D"	31837
5. Tipo "E"	27315
6. Otros tipos de Llamadas	442624
TOTAL	581682

⁽D)Los datos corresponden a llamadas únicamente recibidas por el municipio de Puebla.

d) ¿Cuántas notificaciones se han atendido a través de la aplicación móvil "9-1-1 Emergencias"?

Tipo de Notificación (1)	Número de Notificaciones		
1. Médico	11/0		
2. Seguridad	N/O		
3. Protección Civil	N/D		
TOTAL	N/D		

HEn el ayuntamiento no cuenta con esa información,

IV.- Conclusiones Generales.

En el Programa de Desarrollo de Capacidades de las Instituciones Locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Publica, Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se ejerció la cantidad de \$11,192,499.51 en total para los proyectos de Jóvenes en Prevención, Prevención de Violencia de Género y Prevención de Violencia Escolar, el cual representó el 14.99% del recurso federal, logrando alcanzar el 100% de las metas concertadas.

En el programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza se destinó la cantidad de \$5,702,460.00 correspondiente al 7.64 % del total del recurso federal, logrando alcanzar la meta al 100%, en el Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública se destinó la cantidad de \$5,896,742.00, correspondiente al 7.90 % del total del recurso federal, se alcanzó una meta del 100 por ciento.

En el Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia, se cestinó un monto de \$51,410,856.72 correspondiente al 68.85% del total del recurso federal, alcanzando el 100% de la meta programada y generando economías.

En el Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios, \$462,984.42, correspondiente al 0.62 % del recurso federal, alcanzando al 100% la meta programada y generando economias.

IV.1.- Fortalezas, Oportunidades, Debilidad y Amenazas.

Programa con Prioridad Nacional	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana	Se cuenta con mayor población intervenida (alumnos de primaria y secundaria, así como de jóvenes) en materia de prevención del dellto. Se cuenta con mayor población víctima de violencia atendida y sensibilizada en materia de la denuncia de la violencia familiar y de género.	Existen todavia	Falta de información estadística Interna	La renuencia y desconfianza de la ciudadanía para participar.

Programa con Prioridad Nacional	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	Se cuenta con un mayor número de elementos policiales capacitados y con la evaluación de control de confianza vigente.	El Centro Único de Evaluación de Control y Confianza tiene gran capacidad de atención.	Mucha bajas de personal	En el caso del reclutamiento existe desinterés por parte de la ciudadanía para pertenecer a las Fuerzas Policiales.
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	En el caso de uniformes, el cien por ciento del personal cuenta con uniforme nuevo. Se cuenta con más elementos policiales con chalecos balísticos. Se cuenta con un estado de fuerza vehicular mayor.	Se puede adquirir más patrullas y chalecos balísticos con el FORTSASEG 2019.		
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.	Mayor personal capacitado	Capacitar al personal en los talleres del Sisterna de Justica Penal	Mucha bajas de personal	Que no exista recurso para continuar capacitando al personal faltante.
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. (Coparticipación).	Se cuenta con el 100% del estado de fuerza con salarios dignos y competitivos.	Mejorar las condiciones laborales	Mucha bajas de personal	Desinterés por parte de la ciudadanía para pertenecer a las Fuerzas Policiales

IV.2.- Cuadro Porcentual.

Subprograma con Prioridad Nacional	Concepto de gasto	Monto recurso Ejercido	Meta Alcanzada	Monto total	Porcentaje respecto al recurso asignado
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	Jóvenes en Prevención	\$6,449,999.52	13	\$11,192,499.51	14.99
	Prevención de Viclencia de Género	\$2,497,499.99	5		
	Prevención de Violencia Escolar	\$2,245,000.00	4		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promocionas)	\$2,879,460.00		\$5,702,460.00	7.64
	Evaluaciones nuevo ingreso	\$2,823,000.00			

Subprograma con Prioridad Nacional	Concepto de gasto	Monto recurso Ejercido	Meta Alcanzada	Monto total	Porcentaje respecto al recurso asignado
	Competencias de la Función Policial	\$725,088.00	166		
Profesionalización de las instituciones de	Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	\$421,860.00	179		
	Taller: La Función Policial y su Eficacía en los Primeros Actos de Investigación (IPH) (2)	\$1,462,290.00	620	\$5,896,742.00	7.90
	Taller: Investigación Criminal Conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	\$684,930.00	289		
Seguridad Pública	Taller: La Actuación del Policía en Juicío Oral (jurídicos/mandos) (4)	\$588,000.00	158		
	Tailer en Materia de Coordinación Operativa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal	\$1,750,000.00	500		
	Policía de Tránsito (Actualización 120 horas)	\$200,000.00	25		
	Evaluación de Competencias Básicas	\$64,574.00	166		
	Camísola	\$6,111,460.00	4,100		
	Pantalón	\$4,501,791.80	4,100	The second secon	
Fortalecimiento de	Kepi	\$1,170,213.80	2,050		
Programas	Chamarra	\$4,863,595.80	2,100		
Prioritarios Locales de	Botas	\$5,182,785.34	1,760		
las Instituciones de	Zapato tipo choclo	\$788,230,56	379		
Segundad Pública de Impartición de Justicia (Personal)	Fornitura	\$746,439.70	250		
		\$10,683,727.60		\$51,410,856.72	68.85
	Insignias y divisas	\$390,412.38	326		
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia (Institucional)	Motocicleta	\$5,103,399.90			
	Vehículo	S11,868,799.84			No. (or every service services)

Informe Municipal de Evaluación FORTASEG 2018

Subprograma con Prioridad Nacional	Concepto de gasto	Monto recurso Ejercido	Meta Alcanzada	Monto total	Porcentaje respecto al recurso asignado
	Caja de cartón para arma de fuego (arma larga y arma corta)	\$45,889.60	2,000	\$462,984.42	0.62
	Traje aislante	\$159,964.00	1,000		
	Cinta amarilla línea para delimitar el acceso "Línea de Policía Prohibido el Paso" (300 metros)	\$125,981.80	700		
Implementación v	Etiquetas auto adheribles (paquete 100 piezas)	\$19,998.40	200		
Desarrollo del Sistema de Justicia	Guantes de nitrilo (paquete de 50 pares)	\$48,385.92	200		
Penal y Sistema Complementarios	Bolsa de papel con ventana transparente	\$9,976.00	2,000		
our prementation	Cinta levanta huella	\$7,998.20	50		
	Gis fluorescentes	515,748.74	45		
	Maleta de transporte	\$6,514.56	3		
protegi ci Bolsa an ele Brochas de	Plástico burbuja para proteger equipos de cómputo	\$3,996.20	SO		
	Bolsa antiestática para electrónicos	\$2,987.00	50		
	Brochas de pelo de camello, brochas fibra de vidrlo	\$15,544.00	45		

V. Bibliografía.

- Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.
- Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Ley Orgánica Municipal (Puebla).
- Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.
- Plan Estatal de Desarrollo.
- Plan Municipal de Desarrollo.
- Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de Manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018.
- Convenio específico de coordinación y adhesión para el otorgamiento del Subsidio y de sus programas (Desarrollo, profesionalización y certificación policial, implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios; y tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la Operación policial).
- Anexo Técnico del Convenio del FORTASEG para el ejercicio fiscal 2018.
- Metodología FORTASEG 2018.
- Lineamientos gien e na leis de evaluación die li desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa lo coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2018
- Reportes trimestrales del ejercicio de los recursos FORTASEG 2018.
- Acta de Cierre "FORTASEG 2018".
- Documentación referente al Proyecto sobre violencia escolar.
- Documentación referente a la reestructuración y homologación salarial de los elementos policiales.
- Documentación referente al tema de Evaluaciones de Control y Confianza.
- Documentación referente a Capacitaciones.
- Contratos de adquisiciones y todos los documentos, referentes a los procesos de Adjudicaciones.

VI. Apéndice.

Artículo 110, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. No aplica.

Claudia Rivera Vivanco

Presidenta Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Puebla